

- Concede Feriado Legal.

LOTA, 07 ABR 2017

DECRETO D.E.M. N° 1061

Vistos:

La Solicitud de Feriado Legal presentada por el funcionario de la escuela Luis Cousiño Squella -698 de Lota, Decreto N°635 que delega firma bajo formula "por orden del Sr. Alcalde", Decreto Alcaldicio que versan sobre feriados legales; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONCEDASE Feriado Legal del trabajador de la escuela Luis Cousiño Squella -698 Lota que a continuación se indica:

NOMBRE	UE	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PEND
JAIME AYALA VASQUEZ	F-698	2016	13 03 2017	31 03 2017	15	0

ARCHÍVESE - ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DMP/JMAB/SQR/aeg.-

DANIEL MONSALVES PEREZ
JEFE PERSONAL DEM
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta funcionario.
- Archivo.-